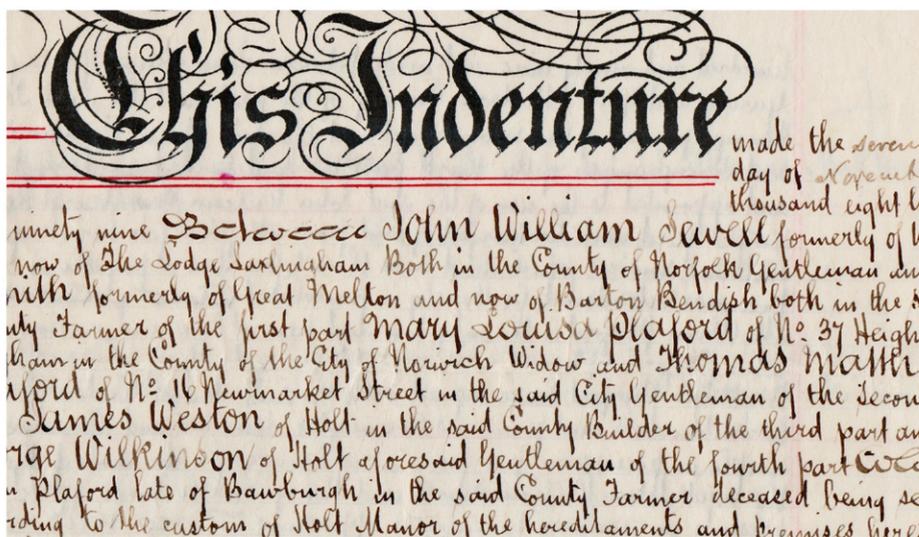


Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)

Orientaciones doctrinales y metodológicas



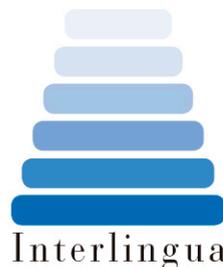
Miguel Duro Moreno | Ana Belén Martínez López |
Pedro San Ginés Aguilar
(coordinadores)

3.^a EDICIÓN

CORREGIDA, REVISADA, ACTUALIZADA Y AUMENTADA

Al Dr. D. Emilio Ortega Arjonilla, *in memoriam*

EDITORIAL COMARES



Miguel Duro Moreno
Ana Belén Martínez López
Pedro San Ginés Aguilar
(coordinadores)

Introducción
a la traducción
jurídica y jurada
(inglés-español)
Orientaciones doctrinales
y metodológicas

3.^a EDICIÓN

CORREGIDA, REVISADA, ACTUALIZADA Y AUMENTADA

Al Dr. D. Emilio Ortega Arjonilla, *in memoriam*

Granada, 2020

Colección indexada en la MLA International Bibliography desde 2005

INTERLINGUA

2

Colección fundada por:
EMILIO ORTEGA ARJONILLA
PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

Comité Científico (Asesor):

ESPERANZA ALARCÓN NAVÍO Universidad de Granada	MARIA JOAO MARÇALO Universidade de Évora
JESÚS BAIGORRI JALÓN Universidad de Salamanca	HUGO MARQUANT Institut Libre Marie Haps, Bruxelles
CHRISTIAN BALLIU ISTI, Bruxelles	FRANCISCO MATTE BON LUSPIO, Roma
LORENZO BLINI LUSPIO, Roma	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ Universidad de Córdoba
ANABEL BORJA ALBÍ Universitat Jaume I de Castellón	FERNANDO NAVARRO DOMÍNGUEZ Universidad de Alicante
NICOLÁS A. CAMPOS PLAZA Universidad de Murcia	NOBEL A. PERDU HONEYMAN Universidad de Almería
MIGUEL Á. CANDEL-MORA Universidad Politécnica de Valencia	MOISÉS PONCE DE LEÓN IGLESIAS Université de Rennes 2 – Haute Bretagne
ÁNGELA COLLADOS AÍS Universidad de Granada	BERNARD THIRY Institut Libre Marie Haps, Bruxelles
ELENA ECHEVERRÍA PEREDA Universidad de Málaga	FERNANDO TODA IGLESIA Universidad de Salamanca
PILAR ELENA GARCÍA Universidad de Salamanca	ARLETTE VÉGLIA Universidad Autónoma de Madrid
FRANCISCO J. GARCÍA MARCOS Universidad de Almería	CHELO VARGAS-SIERRA Universidad de Alicante
CATALINA JIMÉNEZ HURTADO Universidad de Granada	MERCEDES VELLA RAMÍREZ Universidad de Córdoba
ÓSCAR JIMÉNEZ SERRANO Universidad de Granada	ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE Universidad de Salamanca
HELENA LOZANO Università di Trieste	GERD WOTJAK Universidad de Leipzig
JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN Universidad de Granada	

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN:

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto, con formato PDF) a alguna de las siguientes direcciones electrónicas: anabelen.martinez@uco.es, psgines@ugr.es

Antes de aceptar una obra para su publicación en la colección INTERLINGUA, ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Para llevarla a cabo se contará, inicialmente, con los miembros del comité científico asesor. En casos justificados, se acudirá a otros especialistas de reconocido prestigio en la materia objeto de consideración.

Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 60 días. Una vez aceptada la obra para su publicación en INTERLINGUA (o integradas las modificaciones que se hicieran constar en el resultado de la evaluación), habrán de dirigirse a la Editorial Comares para iniciar el proceso de edición.

© Los autores

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208 • 18220 Albolote (Granada) • Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-9045-756-6 • Depósito legal: Gr. 993/2020

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES, S.L.

Sumario

INTRODUCCIÓN A LA TERCERA EDICIÓN [<i>† Emilio Ortega Arjonilla</i>]	1
0. ANTECEDENTES Y ALGO DE HISTORIA	1
1. ¿QUÉ HAY DE NUEVO EN ESTA TERCERA EDICIÓN?	2
2. ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE LAS CONTRIBUCIONES DE LA SEGUNDA EDICIÓN	4
NOTA A ESTA EDICIÓN: EL TIEMPO TETRALÓGICO DEL DR. EMILIO ORTEGA ARJONILLA [<i>Miguel Duro Moreno</i>]	5
0. INTRODUCCIÓN	5
1. TRES DIOS GRIEGOS Y UN ADJETIVO SUSTANTIVADO	7
1.1. Cronos	8
1.2. Eón	11
1.3. Kairós	13
1.4. Edón	17
2. EL TIEMPO DE LOS FILÓSOFOS	19
3. EL TIEMPO DE LOS FÍSICOS Y DE LA PARADOJA BORGIANA	21
4. <i>HYPOTHESES NON FINGO</i>	22
5. CONCLUSIÓN	23
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24

PARTE I

PARTICULARIDADES DEL DISCURSO JURÍDICO DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR

CAPÍTULO 1.—PECULIARIDADES DEL DISCURSO JURÍDICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL JURISTA [<i>Miguel Pasquau Liaño</i>]	29
0. INTRODUCCIÓN	29
1. LA LENGUA Y EL DERECHO	30
2. LO COMÚN (EL HABLA) Y LO ESPECIALIZADO (EL DISCURSO)	32
3. VOCABULARIO JURÍDICO	33
4. LA DIVERSIDAD DE GÉNEROS TEXTUALES	35
5. EL DERECHO COMPARADO	38
6. CONCLUSIONES	39
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40

INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA (INGLÉS-ESPAÑOL)

CAPÍTULO 2.—PECULIARIDADES DEL DISCURSO JURÍDICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL LINGÜISTA [<i>†Emilio Ortega Arjonilla, María del Carmen Doblas Navarro y Silvia Paneque Arana</i>].		41
0.	INTRODUCCIÓN.	41
1.	EL PLANO LÉXICO-SEMÁNTICO	42
1.1.	Terminología	42
1.1.1.	<i>Latinismos y cultismos</i>	42
1.1.2.	<i>Préstamos y extranjerismos</i>	43
1.1.3.	<i>Arcaísmos</i>	43
1.1.4.	<i>Tecnicismos</i>	43
1.1.5.	<i>Aforismos</i>	44
1.1.6.	<i>Eufemismos</i>	44
1.2.	Otros componentes.	44
1.2.1.	<i>Dobletes y tripletes</i>	44
1.2.2.	<i>Elipsis</i>	44
2.	EL PLANO MORFOSINTÁCTICO	45
2.1.	Formación de palabras	45
2.1.1.	<i>Prefijos</i>	45
2.1.2.	<i>Sufijos</i>	45
2.1.3.	<i>Composición</i>	45
2.2.	Sintaxis	45
2.2.1.	<i>Formas nominales</i>	45
2.2.2.	<i>Formas verbales</i>	46
2.2.3.	<i>Enlaces o nexos</i>	48
2.2.4.	<i>Fórmulas fraseológicas</i>	48
2.2.5.	<i>Galicismos sintácticos</i>	48
2.2.6.	<i>Oraciones complejas</i>	48
2.2.7.	<i>Hipérbaton</i>	49
3.	EL PLANO ORTOGRÁFICO.	49
3.1.	Mayúsculas y versalitas.	49
3.2.	Vocablos o términos procedentes de otras lenguas	50
3.3.	Cantidades	50
3.4.	Signos de puntuación: usos particulares	50
3.4.1.	<i>El guion, el paréntesis, las rayas y las comillas</i>	50
3.4.2.	<i>La coma</i>	50
4.	EL PLANO ESTILÍSTICO	51
5.	CONCLUSIONES.	51
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	52
CAPÍTULO 3.—DERECHO, DISCURSO, PODER: CLAVES PARA LOS TRADUCTORES QUE TRABAJAN CON EL INGLÉS JURÍDICO HOY [<i>María de los Ángeles Orts Llopis</i>].		53
0.	INTRODUCCIÓN.	53
1.	EL INGLÉS JURÍDICO COMO <i>LINGUA FRANCA</i> DEL DERECHO INTERNACIONAL.	56
2.	FACTORES DIFERENCIALES DE LAS DOS TRADICIONES JURÍDICAS DOMINANTES EN EL MUNDO OCCIDENTAL	59
2.1.	Históricos	59
2.2.	Epistemológicos.	59
2.3.	Funcionales	61
2.4.	Antropológicos	62
2.5.	Hermenéuticos	63

SUMARIO

3. ALGUNOS DESAFÍOS QUE PLANTEA EL INGLÉS COMO <i>LINGUA FRANCA</i> DEL DERECHO.	64
4. CONCLUSIÓN.	67
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	68

PARTE II

EL DERECHO COMPARADO: LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA, JURADA Y JUDICIAL

CAPÍTULO 4.—ORDENAMIENTOS JURÍDICOS Y TRADUCCIÓN: <i>COMMON LAW/CIVIL LAW</i> [<i>Miguel Duro Moreno</i>]	73
0. INTRODUCCIÓN.	73
1. ELUCIDACIÓN DEL TÉRMINO <i>ORDENAMIENTO JURÍDICO</i>	74
2. DELIMITACIÓN HISTÓRICO—GEOGRÁFICA Y CONCEPTUAL DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS <i>CIVIL LAW</i> Y <i>COMMON LAW</i>	78
2.1. Los ordenamientos jurídicos de origen romano—germánico (<i>civil law systems</i>)	78
2.1.1. <i>Orígenes y evolución</i>	78
2.1.2. <i>Características</i>	79
2.2. Los ordenamientos jurídicos de origen inglés (<i>common law systems</i>)	79
2.2.1. <i>Orígenes y evolución: common law y equity</i>	80
2.2.2. <i>Características</i>	83
2.3. Diferencias y concomitancias	83
3. ORDENAMIENTOS Y TRADUCCIÓN	85
4. A MODO DE CONCLUSIÓN.	86
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	86
CAPÍTULO 5.—LA EFICACIA EXTRATERRITORIAL DE LOS DOCUMENTOS EXTRANJEROS: LA FUNCIÓN DE LA TRADUCCIÓN [<i>Anabel Borja Albi</i>]	89
0. INTRODUCCIÓN.	89
1. EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	90
1.1. Competencia judicial internacional.	92
1.2. Determinación de la legislación aplicable	92
1.3. Cooperación internacional de autoridades judiciales y no judiciales	93
1.4. Reconocimiento y ejecución de resoluciones y documentos	93
2. EL CONCEPTO DE <i>DOCUMENTO EXTRANJERO</i> : DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN	94
3. EFECTOS QUE LOS DOCUMENTOS EXTRANJEROS PUEDEN PRODUCIR EN ESPAÑA	95
3.1. Efecto probatorio	96
3.2. Efecto constitutivo	96
3.3. Efecto registral.	96
3.4. Efecto ejecutivo	98
4. REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA.	99
4.1. Requisitos de autenticidad	100
4.1.1. <i>Legalización por vía diplomática o consular</i>	100
4.1.2. <i>Legalización o Apostilla de la Haya</i>	101
4.1.3. <i>Convenios internacionales que eximen de la legalización única o apostilla</i>	102
4.2. Requisitos de traducción.	103
4.3. Requisitos de forma.	107
4.4. Requisitos de validez del negocio jurídico incorporado.	109

INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA (INGLÉS-ESPAÑOL)

5. CONCLUSIONES	109
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	110
7. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	111
CAPÍTULO 6.—ASPECTOS JURÍDICOS Y TRADUCTOLÓGICOS DEL DERECHO SOCIETARIO ESTADOUNIDENSE: EL CASO DE DELAWARE [<i>Mary Ann Monteagudo Medina</i>]	
0. INTRODUCCIÓN.	113
1. EL DERECHO SOCIETARIO ESTADOUNIDENSE	114
1.1. Diferencia entre una <i>Uniform Act</i> y una <i>Model Act</i>	114
1.2. Las <i>corporations</i>	115
1.3. Formas societarias del estado de Delaware.	118
1.4. La <i>general corporation</i>	118
1.5. El derecho societario peruano y español	119
2. LOS GÉNEROS TEXTUALES SOCIETARIOS	120
2.1. El género textual <i>certificate of incorporation</i>	121
2.2. Macroestructura del <i>certificate of incorporation</i>	123
2.3. Contenido del género textual equivalente en España	125
2.4. Contenido del género textual equivalente en Perú.	126
3. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE UN <i>CERTIFICATE OF INCORPORATION</i>	126
3.1. Léxico general con un significado especial.	127
3.2. Arcaísmos, expresiones y términos formales	127
3.3. Terminología jurídica societaria	128
3.4. Palabras o expresiones latinas y francesas	129
3.5. Fórmulas estereotipadas	130
3.6. Repetición léxica (dobletes, tripletes y tetrapletes).	131
4. CONCLUSIONES.	132
5. ANEXOS	133
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	134
CAPÍTULO 7.— <i>POWER OF ATTORNEY</i> /'PODER DE REPRESENTACIÓN': MENTIRAS Y VERDAD- DES DE LA TRADUCCIÓN [<i>Miguel Duro Moreno</i>]	
0. INTRODUCCIÓN: DOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS, DOS PRODUCTOS JURÍDICOS	137
1. <i>COMMON LAW</i> Y <i>CIVIL LAW</i>	138
1.1. <i>Common law systems</i> : el caso de Estados Unidos	138
1.2. <i>Civil law systems</i> : el caso de España	140
2. LA REPRESENTACIÓN	142
2.1. Generalidades.	142
2.2. Concepto	142
2.3. Ámbito.	142
2.4. Clases de representación: la representación voluntaria directa.	142
2.4.1. <i>El poder de representación</i>	143
2.4.2. <i>El apoderamiento</i>	143
2.4.3. <i>Diferencias entre apoderamiento y mandato</i>	144
2.5. Conclusiones	144
3. EL PODER DE REPRESENTACIÓN COMO INSTRUMENTO PÚBLICO	145
3.1. El derecho notarial	145
3.2. El instrumento público: la expresión	146
3.2.1. <i>El documento en Estados Unidos</i>	146
3.2.1.1. <i>Elementos del documento notarial estadounidense</i>	146

SUMARIO

3.2.1.2. <i>La figura del notary public</i>	147
3.2.2. <i>El documento en España</i>	148
3.2.2.1. <i>Elementos del documento notarial español</i>	148
3.2.2.2. <i>La figura del notario español</i>	149
3.3. Conclusiones	149
4. POWER OF ATTORNEY Y ‘PODER DE REPRESENTACIÓN’: REALIDAD Y VIRTUALIDAD DE LA TRADUCCIÓN.	149
5. A MODO DE CONCLUSIÓN.	151
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	151
CAPÍTULO 8.—TIPOLOGÍA DE TEXTOS JURÍDICOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRADUCTOR PROFESIONAL [<i>† Emilio Ortega Arjonilla, María del Carmen Doblas Navarro y Silvia Paneque Arana</i>].	
0. INTRODUCCIÓN.	153
1. RAMAS.	153
2. DERECHO SUSTANTIVO	154
2.1. Derecho público	154
2.1.1. <i>Derecho administrativo</i>	154
2.1.2. <i>Derecho constitucional</i>	155
2.1.3. <i>Derecho financiero y tributario</i>	155
2.1.4. <i>Derecho penal</i>	156
2.1.5. <i>Derecho internacional público</i>	156
2.2. Derecho privado	157
2.2.1. <i>Derecho civil</i>	157
2.2.2. <i>Derecho laboral</i>	158
2.2.3. <i>Derecho mercantil</i>	159
2.2.4. <i>Derecho internacional privado</i>	160
2.3. Derecho canónico	160
2.4. Derecho eclesiástico	160
3. DERECHO PROCESAL.	161
4. FUENTES ORALES AUTORIZADAS.	162
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	163
CAPÍTULO 9.—CUATRO CLAVES PARA ENTENDER EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESTADOUNIDENSE Y TRADUCIR SUS TEXTOS CON SEGURIDAD [<i>Ruth Gámez González y Fernando Cuñado de Castro</i>].	
0. INTRODUCCIÓN.	165
1. LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA INGLESA EN LA RECEPCIÓN DE LA TRADICIÓN DE <i>COMMON LAW</i> EN LOS ESTADOS UNIDOS.	166
2. LA IDEOLOGÍA DE LA TRADICIÓN JURÍDICA DE <i>COMMON LAW</i> Y SU PLASMACIÓN EN INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS DIFERENTES	168
3. LA TRASFORMACIÓN DE LO RECIBIDO (<i>COMMON LAW</i>) EN UN DERECHO LEGISLADO	170
4. PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN.	171
4.1. ¿Qué hacemos con <i>at common law</i> ?	171
4.2. ¿Y con <i>Government</i> ?	172
4.3. La cuestión de la documentación	173
5. EL PAPEL DE LOS JUECES COMO GARANTES DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES	173
6. CONCLUSIONES.	174
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	175
8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	175

PARTE III
DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA

CAPÍTULO 10.—ASÍ SE FORMA EL TRADUCTOR DE TEXTOS JURÍDICOS EN COLOMBIA [<i>Sandra Bibiana Clavijo Olmos</i>]	179
0. INTRODUCCIÓN	179
1. FUNDAMENTACIÓN	181
2. EL CASO DE COLOMBIA	186
3. LA FORMACIÓN EN TRADUCCIÓN JURÍDICA EN LA UNIVERSIDAD EAN: ESTUDIO DE UN CASO	187
4. CONCLUSIONES	191
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	192
CAPÍTULO 11.—PERSPECTIVAS DE LA DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA EN ESPAÑA [<i>Robert Martínez Carrasco</i>]	195
0. INTRODUCCIÓN	195
1. MÉTODO Y METODOLOGÍA EN DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA	196
2. EL PERFIL MEDIO DEL DOCENTE DE TRADUCCIÓN JURÍDICA EN ESPAÑA	198
3. CONTRASTE DE LOS DATOS OBTENIDOS MEDIANTE TÉCNICAS CUALITATIVAS	201
3.1. Metodología docente	202
3.2. Enfoque epistemológico	205
3.3. Acceso a la profesión y empleabilidad de los egresados	206
3.4. Formación, papel y expectativas del docente	207
4. CONCLUSIONES	208
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	209

PARTE IV
REFLEXIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN TORNO
A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA

CAPÍTULO 12.—EL TEXTO JURÍDICO DE TRANSICIÓN: DESAFÍOS TRADUCTOLÓGICOS Y SOCIOTERMINOLÓGICOS [<i>Ana María Gentile</i>]	215
0. INTRODUCCIÓN	215
1. PANORAMA DE LA TRADUCCIÓN PÚBLICA EN ARGENTINA	216
1.1. Definiciones	216
1.2. Los colegios profesionales	217
1.3. La formación universitaria en traducción pública	218
2. LOS TEXTOS JURÍDICOS DE TRANSICIÓN	220
2.1. El léxico en los textos jurídicos de transición: unidades terminológicas y cultu- turas	221
2.2. El formato de la traducción pública	224
2.3. El <i>ethos</i> del traductor público	226
3. LA TRADUCCIÓN PÚBLICA DEL TEXTO JURÍDICO DE TRANSICIÓN: ESTUDIO DE VARIOS CASOS	228
3.1. Caso 1: ejemplo de un contrato de locación	228
3.2. Caso 2: ejemplo de un certificado de antecedentes penales	230
3.3. Caso 3: ejemplo de un exhorto	231
3.4. Caso 4: ejemplos de documentos del campo de la educación	232
4. CONCLUSIONES	233
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	234

SUMARIO

CAPÍTULO 13.—EL PROCESO DE TRADUCCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS: UNA PROPUESTA HERMENÉUTICA [<i>† Emilio Ortega Arjonilla</i>].	237
0. INTRODUCCIÓN.	237
1. PROPUESTA HERMENÉUTICA PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS	237
2. PRIMERA ETAPA: ANÁLISIS Y COMPRESIÓN	238
3. SEGUNDA ETAPA: TRANSFERENCIA E INTERPRETACIÓN	240
4. TERCERA ETAPA: REESTRUCTURACIÓN Y RECREACIÓN	242
5. CONCLUSIONES.	242
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	243
CAPÍTULO 14.—DIGITAL, DINÁMICA, SEGURA, ECOLÓGICA Y SIN PAPELES: PROPUESTA ACTUALIZADA DE NORMALIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN JURADA EN ESPAÑA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD [<i>Miguel Duro Moreno</i>].	245
0. INTRODUCCIÓN.	245
1. MARCO REGULADOR	246
2. GENERALIDADES	247
2.1. Concepto de <i>norma</i>	247
2.2. Concepto de <i>normalización</i>	248
2.3. Concepto de <i>traducción jurada</i>	248
3. ANÁLISIS	251
4. PROPUESTA DE NORMALIZACIÓN «DIDISIP»: DIGITAL, DINÁMICA, SEGURA, ECOLÓGICA Y SIN PAPELES.	255
4.1. Primera fase: procesamiento del original y afianzamiento de la seguridad jurídica	257
4.2. Segunda fase: traducción de forma productiva.	258
4.3. Tercera fase: revisión por un par	259
4.4. Cuarta fase: corrección de concepto	259
4.5. Quinta fase: corrección de pruebas	259
4.6. Sexta fase: certificación, verificación final y entrega	260
4.7. Séptima fase: envío y recepción de los comentarios del cliente y cierre del encargo	265
5. CONCLUSIONES.	265
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	266

PARTE V INVESTIGACIÓN Y RECURSOS

CAPÍTULO 15.—EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA EN LOS ÁMBITOS JURÍDICO, JURADO, JUDICIAL, INSTITUCIONAL Y ECONÓMICO-FINANCIERO (INGLÉS): EL GÉNERO <i>TESIS DOCTORAL</i> [<i>Ana Belén Martínez López y † Emilio Ortega Arjonilla</i>].	271
0. INTRODUCCIÓN.	271
1. RELACIÓN DE TESIS DOCTORALES, POR ORDEN CRONOLÓGICO DE DEFENSA PÚBLICA (INGLÉS)	272
2. RELACIÓN DE TESIS DOCTORALES, POR ORDEN CRONOLÓGICO DE DEFENSA PÚBLICA (OTRAS LENGUAS)	274
3. RELACIÓN COMPLETA DE TESIS DOCTORALES, POR ORDEN ALFABÉTICO	275
4. BREVE ANÁLISIS	277
5. A MODO DE CONCLUSIÓN.	278

INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA (INGLÉS–ESPAÑOL)

CAPÍTULO 16.—RECURSOS PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA, JURADA, JUDICIAL, INSTITUCIONAL, COMERCIAL Y ECONÓMICA–FINANCIERA (ESPAÑOL E INGLÉS) [<i>Ana Belén Martínez López y † Emilio Ortega Arjonilla</i>]	279
0. INTRODUCCIÓN	279
1. DICCIONARIOS (ESPAÑOL): CAMPOS JURÍDICO, JURADO Y JUDICIAL	279
2. DICCIONARIOS (ESPAÑOL): CAMPOS SOCIAL, ECONÓMICO, FINANCIERO Y COMERCIAL	281
3. FORMULARIOS DE LA PRÁCTICA JURÍDICA O JUDICIAL (ESPAÑOL)	282
4. DICCIONARIOS (INGLÉS): CAMPOS JURÍDICO, JURADO Y JUDICIAL	282
5. DICCIONARIOS(INGLÉS): CAMPOS SOCIAL, ECONÓMICO, FINANCIERO Y COMERCIAL	283
6. DICCIONARIOS Y GLOSARIOS BILINGÜES (INGLÉS–ESPAÑOL/ESPAÑOL–INGLÉS): TODOS LOS CAMPOS ANTERIORES.	283
7. BASES DE DATOS EN INTERNET	284
8. MONOGRAFÍAS Y GUÍAS DE ESTILO	284
CAPÍTULO 17.—RECURSOS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS META DE CALIDAD (ESPAÑOL E INGLÉS): MANUALES DE REDACCIÓN Y ESTILO [<i>Ana Belén Martínez López y † Emilio Ortega Arjonilla</i>]	287
0. INTRODUCCIÓN	287
1. MANUALES DE REDACCIÓN, ESTILO Y ORTOTIPOGRAFÍA EN ESPAÑOL (GENERALES)	287
1.1. En Internet	287
1.2. En papel	288
2. MANUALES DE REDACCIÓN, ESTILO Y ORTOTIPOGRAFÍA EN ESPAÑOL (ESPECIALIZADOS)	288
2.1. En Internet	288
2.2. En papel	289
3. MANUALES DE REDACCIÓN, ESTILO Y ORTOTIPOGRAFÍA EN INGLÉS (GENERALES)	289
3.1. En Internet	289
3.2. En papel	290
4. MANUALES DE REDACCIÓN, ESTILO Y ORTOTIPOGRAFÍA EN INGLÉS (ESPECIALIZADOS)	290
4.1. En Internet	290
4.2. En papel	290
CAPÍTULO 18.—ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LAS REFERENCIAS DOCUMENTALES DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN JURADAS [<i>Julia Lobato Patricio y Adrián Granados Navarro</i>]	291
0. INTRODUCCIÓN	291
1. OTROS ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS PUBLICADOS	292
2. CÓMO CONVIENE ENTENDER ESTE REPERTORIO Y A QUIÉN VA DIRIGIDO	294
3. REPERTORIO	295
3.1. Libros	295
3.2. Artículos publicados en revistas	296
3.3. Capítulos de libro	300
3.4. Tesis doctorales	303
3.5. Publicaciones específicas sobre metodología y aspectos formales de la traducción jurada	304
4. CONCLUSIONES	305
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	305

Introducción a la tercera edición

† Emilio Ortega Arjonilla
Universidad de Málaga

0. ANTECEDENTES Y ALGO DE HISTORIA

La primera edición de esta monografía, publicada en 1996, fue el resultado de la compilación de los materiales didácticos utilizados en la organización e impartición de varios cursos de introducción a la traducción jurídica y jurada organizados por el centro de enseñanzas propias de la Universidad de Granada (entre febrero y marzo de 1995) bajo la dirección del autor de estas letras (entonces profesor novel y doctorando del departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura de la Universidad de Granada) y de Pedro San Ginés Aguilar (profesor de Lingüística general, director de su tesis doctoral y uno de los primeros doctores en Teoría de la traducción en la universidad española).

Aquellos cursos, destinados a los alumnos del curso puente de la licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (del año académico 1993–1994 data la primera promoción de licenciados en Traducción e Interpretación de España), permitían a los antiguos diplomados en Traducción e Interpretación de las universidades de Granada, Autónoma de Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria ampliar sus conocimientos sobre unos ámbitos especializados que, años más tarde, se revelarían como algunos de los más relevantes, desde el punto de vista profesional, en sus distintos campos de aplicación: traducción jurídica, jurada, judicial e institucional.

Entre los profesores y profesionales que participamos como ponentes en la impartición de esos cursos había expertos en Derecho, Traducción jurada, jurídica y judicial, Terminología y Lingüística aplicada. Cuando concluyeron las clases presenciales, varios alumnos se dirigieron a nosotros para solicitarnos más materiales y recursos con los que seguir formándose en nuestros respectivos ámbitos de especialización, así que decidimos que lo mejor sería ofrecerles un conjunto de ellos organizado en forma de manual. Dicho y hecho. Gracias, fundamentalmente, a la gestión del magistrado del TSJ de Andalucía Miguel Pasquau Liaño (a la sazón profesor titular de Derecho civil en la Universidad de Granada y uno de los profesores más apreciados por los alumnos en el desarrollo

de estos cursos), quien nos puso en contacto con la editorial Comares, pudimos iniciar una colección especializada en Traducción e Interpretación («Interlingua»), que sigue siendo, a día de hoy, un referente para este mundo, a escala nacional e internacional.

En la confección de la primera edición de la obra intervinieron casi todos los profesores que impartieron los cursos mencionados, y el resultado fue una monografía colectiva que obtuvo una magnífica acogida entre alumnos, profesores y profesionales de la traducción dentro de los ámbitos especializados concernidos.

Esa primera edición de 1996 se agotó rápidamente. De ahí que Pedro San Ginés y quien esto suscribe decidiésemos preparar una segunda edición, corregida y aumentada, que vio la luz un año más tarde (1997) y que amplió la nómina de autores a expertos y profesionales de distintas disciplinas relacionadas con la Terminología y la Traducción jurídica, jurada y judicial. Desde entonces se han sucedido varias reimpressiones de esa segunda edición, que el paso de los años ha revelado como necesitada de una tercera, recompuesta en toda regla, para cuya preparación sus responsables nunca habíamos encontrado el momento adecuado.

Hasta ahora. Veintitrés años después, tras constatar que la monografía sigue siendo útil para la formación de traductores en Traducción jurídica, jurada, judicial e institucional, los editores de las dos primeras ediciones decidimos preparar una tercera que permitiese a los destinatarios ideales (alumnos, profesores y profesionales) contar con todo lo que, a día de hoy, aún resulta válido de la aparecida en 1997, excluir lo que ha dejado de serlo y ampliarla con novedosas y enriquecedoras aportaciones.

1. ¿QUÉ HAY DE NUEVO EN ESTA TERCERA EDICIÓN?

Para preparar esta tercera edición hemos vuelto a contactar con algunos de los autores que aparecen en la segunda e invitar a otros nuevos, casi todos los cuales han accedido amablemente a colaborar. El resultado son varias contribuciones, que aparecen organizadas, junto a otras preexistentes, en el seno de los siguientes bloques temáticos:

II El derecho comparado: la caja de herramientas de la traducción jurídica, jurada y judicial

La contribución titulada «Cuatro claves para entender el ordenamiento jurídico estadounidense y traducir sus textos con seguridad» (Ruth Gámez González y Fernando Cuñado de Castro) viene a aportar a las ya presentes en este bloque temático una absorbente visión teórica, escasamente tratada en español, de los orígenes y la evolución del marco jurídico de los Estados Unidos, así como una serie de ejemplos prácticos de cómo un cabal entendimiento de este último, o lo contrario, es susceptible de afectar a la traducción de textos jurídicos inglés-español.

IV Reflexiones teórico-prácticas en torno a la traducción jurídica y jurada

Este bloque temático contiene una novedosa contribución, que, a modo de vuelta de tuerca, constituye una aguda interpelación a la normalización y la innovación no dis-

ruptiva de la traducción jurada en nuestro país: se trata de la «Digital, dinámica, segura, ecológica y sin papeles: propuesta actualizada de normalización de la traducción jurada en España para el aseguramiento de la calidad» (Miguel Duro Moreno).

V Investigación y recursos

En 1997 se estaban defendiendo las primeras tesis doctorales sobre Traducción e Interpretación jurídicas en la universidad española. Conviene recordar que los programas de doctorado en Traducción e Interpretación habían iniciado su andadura pocos años antes (1994–95/1995–96). Veintitrés años después, sin embargo, la investigación traductológica en traducción jurídica, jurada, judicial e institucional ha evolucionado de forma exponencial, y ya son más de un centenar las tesis doctorales que se han defendido, desde entonces, en torno a estos ámbitos del conocimiento. Para obtener una información más detallada y ampliada sobre el particular, remitimos al lector a la publicación siguiente:

Emilio Ortega Arjonilla, Ana Belén Martínez López y Elena Echeverría Pereda, «Evolución de la investigación sobre traducción en los ámbitos jurídico, jurado, judicial, económico–financiero, comercial, turístico, publicitario e institucional en España: el género tesis doctoral», en E. Ortega Arjonilla, A. B. Martínez López e I. Delgado Pugés [eds.], *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea: retos para la Europa de los ciudadanos*, Granada, Comares, 2017, 2.ª edición (colección «Interlingua», 75).

Pues bien, en la tercera edición de la presente monografía presentamos una versión reducida de aquella publicación, con la salvedad de que las tesis doctorales que recogemos se refieren únicamente al par de lenguas inglés–español (o que lo incluyen). El resultado ha sido la contribución «Evolución de la investigación sobre Traducción y Terminología en los ámbitos jurídico, jurado, judicial, institucional y económico–financiero (inglés): *el género tesis doctoral*» (Ana Belén Martínez López y Emilio Ortega Arjonilla).

Por otro lado, los cambios producidos tanto en la profesión de traductor como en el desarrollo de herramientas y recursos han influido, lógicamente, en la transformación de algunos aspectos de la enseñanza–aprendizaje de la traducción jurídica, jurada, judicial e institucional. De ahí que considerásemos imprescindible ofrecer una compilación actualizada de útiles y materiales que fuese de utilidad para alumnos, profesores, investigadores y profesionales de la traducción dentro del par de lenguas inglés–español. A este fin, incluimos el capítulo «Recursos para la práctica profesional de la traducción jurídica, jurada, judicial, institucional, comercial y económica–financiera (español e inglés)» (Ana Belén Martínez López y Emilio Ortega Arjonilla).

Un asunto de importancia creciente, máxime en estos momentos en los que la traducción automática ya es una realidad profesional incuestionable, es el que tiene que ver con la revisión de textos traducidos por traductores humanos (o la postedición humana de textos traducidos automáticamente), con la edición y con la presentación del texto meta. De ahí que hayamos incorporado el capítulo «Recursos para la producción de textos meta de calidad (español e inglés): manuales de redacción y estilo» (Ana Belén

Martínez López y Emilio Ortega Arjonilla), que no es sino una compilación de manuales de redacción y estilo en español y en inglés que, esperamos, resultará de mucha utilidad para la formación y la práctica profesional de traductores en los ámbitos concernidos.

La monografía se clausura con el capítulo «Estado de la cuestión sobre las referencias documentales de la traducción e interpretación juradas» (Julia Lobato Patricio y Adrián Granados Navarro), que incluye, por primera vez en la historia de los censos bibliográficos, un novedoso apartado consagrado a trabajos específicos sobre metodología o aspectos formales de la traducción jurada.

2. **ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE LAS CONTRIBUCIONES DE LA SEGUNDA EDICIÓN**

Es indudable que varias de las contribuciones de la segunda edición de la presente monografía (1997) siguen siendo útiles para ilustrar en qué consiste la traducción jurídica y jurada y cuáles son las dificultades más representativas de su práctica, a día de hoy, dentro del par de lenguas inglés–español. Esa es la razón de que hayamos decidido conservarlas en esta tercera. Las que, por haberse quedado obsoletas o ser irreproducibles, no han encontrado acomodo en sus páginas pueden seguir consultándose en aquella.

En todo caso, lo que nos ha movido a reeditar y la obra —actualizándola con nuevas contribuciones— ha sido el deseo de seguir ofreciendo una obra colectiva en la que se integren los aspectos más relevantes del objeto de estudio, entendido desde un punto de vista teórico (acercamiento traductológico), metodológico (enseñanza–aprendizaje de la traducción jurídica y jurada) y profesional (práctica de la traducción jurídica o jurada), y en el que se pueda apreciar lo que ha cambiado desde entonces y lo que sigue siendo nuclear, antes y ahora, en la formación y la actividad de traductores dentro de los ámbitos de especialización afectados.

colección:
INTERLINGUA

2

Dirigida por:
Ana Belén Martínez López y Pedro San Ginés Aguilar

Esta tercera edición de la monografía, ejecutada en loor y memoria de quien impulsó las dos anteriores y la convirtió en una obra de referencia y consulta obligada, el Dr. Emilio Ortega Arjonilla, corrige, revisa, actualiza y aumenta el número de contribuciones presentes en aquellas, conforme a un plan de trabajo articulado en torno a cinco grandes bloques temáticos: el discurso jurídico, el derecho comparado para la traducción, la didáctica de la traducción jurídica, diversos aspectos teórico-prácticos referentes a la traducción jurídica y jurada y, finalmente, la investigación y los recursos disponibles en estos campos y otros afines. Además de conservar varias de las voces existentes en las ediciones primera (1996) y segunda (1997), incorpora otras nuevas, procedentes del ámbito panhispánico de las dos orillas atlánticas, que permiten poner al día, por el procedimiento del cotejo, los enfoques, las propuestas y los planteamientos que, por analogía cesárea o anomalía varroniana, están siendo objeto de estudio y trabajo en dicho ámbito durante este segundo decenio del siglo XXI. Los dieciocho capítulos que la integran se reparten, desde la perspectiva de cómo han sido gestionados, de la forma siguiente: a) un primer grupo que da cabida a los seis que ya estaban en las dos ediciones antecedentes y que el Dr. Ortega Arjonilla, con prudente criterio, optó por preservar en la tercera; b) otra segunda partida que acoge a las seis de nuevo cuño cuya inclusión él mismo, con una no menor sabiduría, dejó concertadas, comprometidas o ya listas (advíertase que cuatro de ellas componen el quinto bloque temático completo, adjudicado enteramente al ya mencionado campo de la investigación y los recursos); y c) un último conjunto que acopia los seis de nueva confección recién comentadas. Los responsables de prepararla confían en que revalide y corrobore la muy favorable acogida que los lectores le dispensaron en las ediciones primera y segunda.



COMARES
editorial

ISBN 978-84-9045-756-6



9 788490 457566